

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA
IMPORTADORA NAGIB S.A.

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de constitución simultánea de la compañía IMPORTADORA NAGIB S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 16 de mayo de 1997, ante la Notaria Décimo Tercera del cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, Ottón Morán Ramírez; mediante Resolución No. 97-2-1-1-
el 0002167
Mercantil del cantón Guayaquil, con el No. 9848 el 9 de junio
de 1997.
- 2.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La compañía se denomina IMPORTADORA NAGIB S.A., y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS.
- 3.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.
- 4.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la compañía es dedicarse a la importación y exportación de mercaderías y bisutería en general, comprendiéndose esto en lo siguiente:
a).- La comercialización, importación y exportación, compra y venta de artículos electrodomésticos;...
- 5.- **CAPITAL SUSCRITO.**- El capital suscrito de la compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en CINCO MIL acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES cada una.
- 6.- **INTEGRACION DEL CAPITAL.**- El capital está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 25%, quedando por pagarse el 75% en el plazo de dos años.
- 7.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente Ejecutivo, Gerente General. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente Ejecutivo y Gerente General, indistintamente, necesitando autorización de la Junta General de Accionistas para la transferencia, enajenación y gravámenes de bienes inmuebles.

Guayaquil, 12 de junio de 1997

NRdV/GPC

Miguel Martinez Davalos
AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

edp.